

JUEVES, 30 DE MARZO DE 2023 - BOC NÚM. 63

AYUNTAMIENTO DE HERMANDAD DE CAMPOO DE SUSO

CVE-2023-2605 *Lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos en el proceso selectivo para la cobertura de una plaza de Guía de Turismo, dentro del proceso selectivo convocado en ejecución del proceso extraordinario de estabilización de empleo temporal en virtud de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de Medidas Urgentes para la Reducción de la Temporalidad en el Empleo Público. Expediente 2022/125.*

Finalizado el plazo de presentación de instancias de la convocatoria para la cobertura de una plaza de Guía de Turismo, dentro del proceso selectivo convocado en ejecución del proceso extraordinario de estabilización de empleo temporal en virtud de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de Medidas Urgentes para la Reducción de la Temporalidad en el Empleo Público.

Considerando que en el Boletín Oficial de Cantabria número 247, de 28 de diciembre de 2022, se publicaron íntegramente las bases que han de regir esta convocatoria.

Considerando que durante el plazo de presentación de solicitudes, veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» («Boletín Oficial del Estado» de 30 de diciembre de 2022), se han presentado por los interesados las solicitudes para participar en dicho proceso selectivo.

Por todo ello, en el uso de las competencias que legalmente tengo atribuidas en virtud del artículo 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, HE RESUELTO

PRIMERO.- Aprobar la lista provisional de admitidos y excluidos en el proceso selectivo convocado por este Ayuntamiento para la cobertura de una plaza de Guía de Turismo, dentro del proceso selectivo convocado en ejecución del proceso extraordinario de estabilización de empleo temporal en virtud de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de Medidas Urgentes para la Reducción de la Temporalidad en el Empleo Público, cuyas bases fueron publicadas íntegramente en el Boletín Oficial de Cantabria número 247, de 28 de diciembre de 2022, de acuerdo al siguiente detalle.

Relación provisional de solicitudes admitidas:

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.
FERNANDEZ GONZALEZ, PILAR	**15154**
MELONES SAINERO, RAUL	**43277**
LUCIO DIEZ, SHEILA	**05775**

Relación provisional de solicitudes no admitidas: NINGUNA.

CVE-2023-2605

JUEVES, 30 DE MARZO DE 2023 - BOC NÚM. 63

SEGUNDO: Conforme a lo dispuesto en la base octava de la convocatoria, acuerdo abrir un plazo de cinco días hábiles, a contar a partir del día siguiente a la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial de Cantabria, en la página web y en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Hermandad Campoo Suso, al objeto de que los interesados puedan subsanar, si fuera posible, los defectos que hayan motivado su exclusión u omisión, justificando el derecho a su admisión. Quienes, dentro del plazo señalado, no subsanen la causa de exclusión o no aleguen la omisión justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos del proceso selectivo.

TERCERO: Ordenar la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial de Cantabria, en la página web y en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento, de conformidad a lo dispuesto en la base octava de la convocatoria.

Hermandad Campoo Suso, 17 de marzo de 2023.

El alcalde,

Pedro Luis Gutiérrez González.

2023/2605

CVE-2023-2605